





PROGRAMA BECARIOS DE LA TRANSFORMACIÓN

El Gobierno Municipal de General Escobedo, Nuevo León, a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería y de la Secretaría de Cultura, Educación y Recreación Social, en atención al objetivo 1.1 y a la estrategia 1.1.3 del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 que establece hacer de la educación bien social para transformación para el futuro de todas las generaciones que garantice el acceso y permanencia de los niños y jóvenes escobedenses en el sistema educativo en colaboración con la federación y el estado con acciones de consolidación de la cobertura educativa para elevar los grados de escolaridad y de gestión escolar para la transformación de las comunidades escolares, y en cumplimiento con la línea de acción 1.1.3.6 del Plan Municipal del Desarrollo 2024-2027 que precisa ampliar la cobertura del sistema municipal de becas para que jóvenes de nivel bachillerato o equivalente de escuelas públicas que residen en el municipio de General Escobedo reciban un estímulo económico para continuar con sus estudios.

CONVOCA

A las y los estudiantes de nivel bachillerato o equivalente de instituciones educativas públicas inscritos en el semestre, curso o periodo escolar agosto-diciembre del año 2025, que residen en el municipio de General Escobedo, Nuevo León, a iniciar el trámite de solicitud para acceder a la BECA de programa BECARIOS DE LA TRANSFORMACIÓN, que consiste en un apoyo económico para el pago de cuotas de inscripción, escolares o equivalentes.

I. Apertura y cierre de la convocatoria

Apertura	7 de noviembre de 2025
Cierre	31 de diciembre de 2025

II. Alcance y cobertura del programa

Alcance	Instituciones educativas públicas de nivel bachillerato o equivalente pertenecientes a los sistemas estatal, federal y a la Univesidad Autónoma de Nuevo León.
Cobertura	Las y los estudiantes de nivel bachillerato o equivalente de instituciones educativas públicas inscritos en el semestre, curso o periodo escolar agosto-diciembre del año 2025 residentes en el municipio de General, Escobedo, Nuevo León.

III. Trámites

Las y los estudiantes de nivel bachillerato o equivalente de instituciones educativas públicas inscritos en el semestre, curso o periodo escolar agosto-diciembre del año 2025 que residen en el municipio de General Escobedo, Nuevo León, interesados (as) en acceder a la BECA del programa BECARIOS DE LA TRANSFORMACIÓN, deberán acercarse a la institución educativa a la que pertenezcan para cumplir con los requisitos e iniciar el trámite correspondiente.

IV. Requisitos

- Carta-solicitud firmada por el (la) estudiante interesado, y por su madre, padre o tutor (llenar formato impreso o en línea).
- Credencial de estudiante.
- Comprobante de domicilio.
- CURP
- Kardex del estudiante.
- Comprobante de inscripción al semestre, curso o periodo escolar vigente.
- INE de madre, padre o tutor.
- Datos de contacto (celular y/o correo electrónico de madre, padre o tutor).

Informes

Para mayores informes sobre los trámites y requisitos para acceder a la BECA del programa BECARIOS DE LA TRANSFORMACIÓN favor de comunicarse a los siguientes teléfonos 81-8220-6100 ext. 1200 o al correo electrónico: tesoreria@escobedo.gob.mx y por whastapp al 81-2065-2792